



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN ACADÉMICO DEL “DIPLOMADO EN ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS DISCIPLINAS PROYECTUALES: ARQUITECTURA Y DISEÑO” QUE INCLUYE FUNDAMENTACIÓN, EL OBJETIVO GENERAL Y LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS, LOS CONTENIDOS, LA CARGA HORARIA, LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y EL SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.-

San Lorenzo, 24 de octubre de 2023
Acta N° 25 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 8037 del 04/10/2023 del Prof. Arq. EDILIO MORALES, Director de Postgrado de la FADA-UNA, por el cual presenta la Propuesta del Plan Académico del Diplomado en Enseñanza-aprendizaje de las disciplinas proyectuales: Arquitectura y Diseño que, a solicitud de esta Dirección, presentaron los Doctores Arquitectos Diego M. Fiscarelli y Lucas G. Rodríguez de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de La Plata.-

Este curso está destinado, preferentemente, a los profesores y docentes de las Carreras de Arquitectura, Diseño y Artes, cuyas actividades se encuentren relacionadas con Tecnología, Productos, Historia y Teoría, Investigación Proyectual, Estética, Diseño, entre otras. También, será de gran interés para los profesionales de la arquitectura.-

Se pretendemos iniciar el desarrollo de clases en marzo del 2024.-

En tal sentido, ponen a consideración del Consejo Directivo:

- La aprobación de la Fundamentación, el objetivo general y los objetivos específicos, los contenidos, la carga horaria, las estrategias didácticas y el sistema general de evaluación y promoción.

El número mínimo de inscriptos será de 25 y el máximo de 50.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **APROBAR** el Plan Académico del “Diplomado en Enseñanza-aprendizaje de las disciplinas proyectuales: Arquitectura y Diseño” **que incluye** Fundamentación, el objetivo general y los objetivos específicos, los contenidos, la carga horaria, las estrategias didácticas y el sistema general de evaluación y promoción, como se describe a continuación:

Diplomado en
Enseñanza-aprendizaje de las disciplinas proyectuales:
Arquitectura y Diseño

• **Fundamentación**

¿Cómo las disciplinas proyectuales -Diseño, Arte y Arquitectura- construyen conocimiento en la formación, la profesión y la investigación?

¿Por qué abordar la enseñanza-aprendizaje del diseño y la arquitectura desde la práctica proyectual? ¿Por qué el taller para docentes, estudiantes y profesionales, resulta una modalidad pedagógica privilegiada, en el marco de la complejidad de la actividad proyectual?

¿Cómo se problematizan teoría y praxis del proyecto tanto en la enseñanza de grado, como en la profesión y en la investigación?
¿Cómo se manifiesta un posicionamiento contemporáneo y situado en clave latinoamericana, en relación con las disciplinas proyectuales en la actualidad?

Considerando la multidimensión de las prácticas académicas y profesionales vinculadas con las disciplinas proyectuales, abordaremos éstas y otras preguntas durante la construcción del trayecto formativo de la diplomatura.

En este sentido, el trayecto problematiza los contenidos en teoría y praxis, con el objeto de contribuir al desarrollo de un posicionamiento crítico, situado y contemporáneo para la construcción de los productos del Arte, del Diseño y la Arquitectura. Pero también para iniciarse y familiarizarse con la investigación académica, facilitando el contacto con la enseñanza de las disciplinas proyectuales y habilitando los múltiples caminos de profundización que demandan la formación y la profesión.

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN ACADÉMICO DEL “DIPLOMADO EN ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS DISCIPLINAS PROYECTUALES: ARQUITECTURA Y DISEÑO” QUE INCLUYE FUNDAMENTACIÓN, EL OBJETIVO GENERAL Y LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS, LOS CONTENIDOS, LA CARGA HORARIA, LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y EL SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.-

Se propone contextualizar tanto la práctica profesional, la docencia y la investigación y sus discursos en los escenarios contemporáneos. Como también identificar y facilitar las herramientas conceptuales y productivas necesarias para abordar tales discursos en los procesos de enseñanza-aprendizaje desde el saber proyectual.

Consecuentemente, se establece como

Objetivo General:

Contribuir con la formación académica y profesional en arquitectura, diseño y arte, potenciando el rol fundamental de la práctica proyectual en la construcción de un posicionamiento contemporáneo y situado.

Como **Objetivos Específicos**, se trabaja para que los participantes:

- Construyan un cuerpo teórico-metodológico válido, en relación con los procesos particulares de enseñanza - aprendizaje de las disciplinas proyectuales.
- Establezcan una articulación entre teoría y praxis a partir de los contenidos teóricos, las experiencias vivenciales y las prácticas de diseño.
- Exploren recursos y estrategias de diseño en el marco de la formación, la profesión y la investigación de las disciplinas proyectuales.
- Reconozcan la complejidad de los hechos materiales, a partir del análisis de casos y su reconstrucción teórico-conceptual.
- Identifiquen la complejidad proyectual en la actividad del Diseño y las Ciencias, en tanto intervención de procesos integrados de conocimiento disciplinar, habilidades proyectuales y recursos de intercambio en comunicación gráfica, oral y escrita.

• **Organización curricular**

El programa consta de 6 módulos, desarrollados en formato seminario, combinando la modalidad virtual con la presencial, en actividades sincrónicas y asincrónicas.

La integración de sus 5 (cinco) módulos más la Exposición Síntesis-Integrador (ESI) permite acceder a la titulación de la diplomatura.

• **Carga horaria total:** 150 horas. **Duración:** 5 meses.

• **Profesores responsables:** Dr. Lucas G. Rodríguez - Dr. Diego M. Fiscarelli.

Docentes invitados: A su vez, se contará con la participación de profesores invitados, en actividades de integración y transferencia.

CONTENIDOS A DESARROLLAR

MÓDULO 1 (Formación básica):

LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO PARA LAS DISCIPLINAS PROYECTUALES: DISEÑO, ARTE Y ARQUITECTURA. (15 hs.)

Objetivo: Definir el campo de las disciplinas proyectuales en su epistemología, para la investigación, la profesión y la docencia.

Ciencia, Tecnología, Arte, Diseño y Proyecto como campos epistemológicos.

Conocimiento en clave local: epistemologías del Sur. Conocimiento proyectual y conocimiento científico.

La investigación proyectual: complejidad y transdisciplina.

Proyecto y proceso proyectual: Acuerdos para una educación contemporánea y situada desde las disciplinas proyectuales.

MÓDULO 2 (Formación básica):

LA ACTIVIDAD PROYECTUAL, ENTRE ARTE Y CIENCIA. (15 hs.)

Objetivo: Evaluar las características y potencialidades analíticas, creativas y exploratorias del diseño.

La Historia, la teoría y la praxis como recursos de las disciplinas proyectuales.

Lógica proyectual: los momentos estructurantes, creativos y comunicativos.

Heurística del Diseño. La razón en la creatividad. Lo explicativo y lo exploratorio.

La inteligencia analítica, creativa y práctica.

El aprender haciendo. El par problema-solución en el diseño.



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN ACADÉMICO DEL “DIPLOMADO EN ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS DISCIPLINAS PROYECTUALES: ARQUITECTURA Y DISEÑO” QUE INCLUYE FUNDAMENTACIÓN, EL OBJETIVO GENERAL Y LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS, LOS CONTENIDOS, LA CARGA HORARIA, LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y EL SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.-

MÓDULO 3 (Formación básica):

EL TALLER COMO MODALIDAD FORMATIVA DE LAS DISCIPLINAS PROYECTUALES. (15 hs.)

Objetivo: Analizar las interacciones pedagógicas y características de los sujetos, espacios y tiempos

La docencia universitaria y sus actores. Escuelas y Academias en Diseño y Arquitectura.

El sistema didáctico: enseñanza, aprendizaje, formación.

Características del taller como construcción colectiva.

La formación integral en competencias.

Dispositivos de enseñanza-aprendizaje para la formación contemporánea.

MÓDULO 4 (Formación específica):

LA CONFIGURACIÓN CONTEMPORÁNEA DE OBJETOS Y ARGUMENTOS LATINOAMERICANOS. (15 hs.)

Objetivo: Analizar los fundamentos teóricos, técnicos y metodológicos para nuestras prácticas docentes contemporáneas y situadas

Las demandas pasadas, presentes y futuras. Características del espacio contemporáneo.

Conocimiento disciplinar, habilidades de integración, recursos comunicacionales.

Enseñar sobre, para y a través de la disciplina. Coherencia teórica y consistencia empírica.

Etapas y categorías de análisis del proyecto.

Categorías de análisis para las prácticas docentes en diseño, arte y arquitectura latinoamericana.

MÓDULO 5 (Formación específica; Parte A + Parte B + Parte C):

LOS DISPOSITIVOS DIDÁCTICOS DISCIPLINARES. (60 hs.)

Objetivo: Analizar y establecer las herramientas para la enseñanza de los campos disciplinares específicos

- **Parte A. (20 hs.) Sub-módulo proyecto:** Enseñar a través de la disciplina.
Competencias proyectuales –tácitas y explícitas– que constituyen la gestación de la idea, su prefiguración y verificación, en los distintos niveles de complejidad y las diversas escalas de actuación.
- **Parte B. (20 hs.) Sub-módulo tecnología y representación:** Enseñar para la disciplina.
Trabajo tecnológico y topológico, que permite su comunicación, producción y materialización en las diversas etapas del proyecto.
- **Parte C (20 hs.) Sub-módulo historia y teoría:** Enseñar sobre la disciplina.
Tratamiento inter y transdisciplinario, estudiando el diseño, la arquitectura y el arte desde diversas perspectivas contextuales – que otorgan significado y legitimación– y espacios de intervención profesional.

MODULO 6. (Formación específica; Parte A + Parte B)

EXPOSICIÓN SÍNTESIS- COLOQUIO. (30 hs.)

Se trata de una exposición síntesis, con extensión y formato libre y orientado a formular una *propuesta destinada a mejorar nuestras prácticas de enseñanza aprendizaje.*

La propuesta a exponer contará con una instancia preliminar orientadora (virtual sincrónica-asincrónica) y luego se desarrollará una breve exposición -coloquio- en formato presencial.

MODALIDAD DE CURSADA

Modalidad híbrida: Se prevé la realización de la diplomatura en un formato que combina seminarios presenciales y virtuales.

- **Organización pedagógica:** Cada módulo o sub-módulo se presenta en un desarrollo de 15 a 20 horas, según una carga horaria estimada en 70% sincrónico y 30% asincrónico.

Para los módulos virtuales, se comparten 10 horas sincrónicas, realizadas según una clase semanal en vivo (que también será grabada, para ser recuperada o estar disponible posteriormente para todos los participantes).

Para los módulos presenciales, las horas sincrónicas se realizarán en formato intensivo, durante una semana consecutiva. A su vez, cada módulo dispondrá de una carga horaria asincrónica, contemplando formación según contenidos digitales y el espacio de tutoría entre los participantes y el docente responsable.

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN ACADÉMICO DEL “DIPLOMADO EN ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS DISCIPLINAS PROYECTUALES: ARQUITECTURA Y DISEÑO” QUE INCLUYE FUNDAMENTACIÓN, EL OBJETIVO GENERAL Y LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS, LOS CONTENIDOS, LA CARGA HORARIA, LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y EL SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.-

Cronograma general (tentativo). Año: 2024

Enseñanza-aprendizaje arquitectura y diseño	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio/Agosto	TFI
	MÓDULO 1	MÓDULO 2	MÓDULO 3	MÓDULO 4	MÓDULO 5	
Virtual (sincrónico)	10 hs.	10 hs.	10 hs.	10 hs.	15 hs.	10 hs.
Virtual (asincrónico)	5 hs.	5 hs.	5 hs.	5 hs.	15 hs.	15 hs.
Presencial					30 hs.	5 hs.
Totales:	15 hs.	15 hs.	15 hs.	15 hs.	60 hs.	30 hs.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Para el seguimiento y certificación del alumno, se evalúa tanto los procesos de avance como los resultados producidos, rescatando valoraciones de construcción y de contenido. Para ello, se registran las actividades en los encuentros sincrónicos y las actividades asincrónicas.

Las condiciones de acreditación responden a los requerimientos institucionales; para lo cual el alumno deberá cumplir con:

- Asistencia mínima del 70% a los encuentros sincrónicos (contemplándose casos particulares de superposición horaria, donde el alumno podrá “asistir” en forma asincrónica a través de las clases grabadas, más los espacios de consultas e intercambios).
- Aprobación de las actividades y trabajos prácticos de cada módulo (con una calificación entre 2 y 5.)

• **Certificado a otorgar:** Diplomado en *Enseñanza-Aprendizaje de Disciplinas Proyectuales*. FADA, UNA.

• **Destinatarios:**

Docentes y profesionales de la arquitectura, el diseño y el arte, cuyas actividades se encuentren relacionadas con Tecnología, Productos, Historia y Teoría, Investigación Proyectual, estética, diseño, entre otras.

Será de gran importancia para todos aquellos que deseen ampliar sus capacidades, profundizando y perfeccionando las técnicas de educación, investigación, pensamiento, crítica y producción de proyectos en el contexto cultural y profesional latinoamericano contemporáneo.

Resultará de gran interés particular para aquellos que se encuentren motivados en consolidar herramientas didácticas de formación superior, en el marco -académico o profesional- de las modalidades pedagógicas vigentes y próximas.

- **Requisitos de admisión:** Título de Grado Universitario.
- **Requisitos de egreso y certificación para la Diplomatura:**

A quienes cumplan con la aprobación de los cinco (5) módulos y el Trabajo **Exposición-Síntesis** -sumando un total de 150 hs. de formación- la FADA/UNA otorgará el correspondiente Certificado de Diplomado en *Enseñanza-Aprendizaje de Disciplinas Proyectuales*.

• **Plazas disponibles.** Mínimo: 25. | Máximo: 40.

Lugar: Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, UNA. Campus Universitario, San Lorenzo.-

Art. 2°: **APROBAR** número mínimo de inscriptos será de 25 y el máximo de 50.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quien corresponda y Archivar.

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad



PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo